

ARANGO DANNY  
deberá a anularla.  
ne en conocimiento  
quien se crea  
e el mencionado  
ame.

AC/17972/NR

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 110154854 y Libreta de Aportaciones No. 170133304 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperprogreso Limitada, perteneciente a MALES AULLA VIVIANA DEL ROCID se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.

AC/17973/NR

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8013569100 Nro. Cartola 16713870166 Cliente BAILON ALDEAN, EDIE-ANTONIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (2)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8186123700 Nro. Cartola 17923120095 Cliente SANDOVAL CAGUA, JOSE-GABRIEL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/17974/NR

IZQUIERDO, GEOVANNY-JAVIER del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (9)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8065883500 Nro. Cartola 16693160315 Cliente SAULA TONATO, EDWIN-NICOLAS del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/17975/NR

QUEDA ANULADA

# REVISTA JUDICIAL

La Hora

CTI

publicación.

AC/ (27)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8075810300 Nro. Cartola 16944060249 Cliente PILCO PALLACHO, FRANKLIN-EDUARDO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (28)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8274324900 Nro. Cartola 18422160053 Cliente TAPIA SEGURA, CARLOS-OSWALDO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (29)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8072713500 Nro. Cartola 16504900271 Cliente TIPANLUSA SAMUIZA, MILTON-VINICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (30)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8158431800 Nro. Cartola 17640380048 Cliente POVEDA TUTASI, ANDREA-FERNANDA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (31)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8204611100 Nro. Cartola 18064370036 Cliente VERA MORA, JOSE-ROBERTO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (32)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8250686100 Nro. Cartola 18314320021 Cliente JUMA CHUQUIN, MIRYAM-ELIZABETH del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (33)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.-8184282100 Nro. Cartola 17908790078 Cliente VASQUEZ GUALOTO, ROCIO-DEL PILAR del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (34)NR

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO NUEVO AEROPUERTO TAXNUEPORT S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO NUEVO AEROPUERTO TAXNUEPORT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001129 de 05 de Marzo de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 825,00 Número de Acciones 825 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL SERVICIO DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE TAXI EJECUTIVO..."

Quito, 05 de Marzo de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.  
DIRECTOR JURIDICO DE  
COMPAÑIAS

AC/93814/NR

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001148 de 05 de Marzo de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL...

Quito, 05 de Marzo de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés.  
ESPECIALISTA JURIDICO  
SUPERVISOR

AC/93814/NR

STAS  
S.A.

Juntas  
ordinaria  
0, en la  
de Gue-  
e Quito

s:  
io de la

l 31 de  
cambios

al 31 de  
tribución

ecutivo,  
Compa-  
ñías

rio Ma-

documen-  
to dispo-  
nible para  
ES S.A.

AC/93796/NR